

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

29854 ACUERDO de 16 de diciembre de 1998, del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, por el que se anuncia, para su provisión, la vacante de Presidente de la Audiencia Provincial de León.

De conformidad con lo establecido en el artículo 337 de la Ley Orgánica del Poder Judicial y 189 y siguientes del Reglamento 1/1995, de 7 de junio, de la Carrera Judicial, el Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 16 de diciembre de 1998, ha acordado anunciar la vacante que ha de producirse en la Presidencia de la Audiencia Provincial de León, como consecuencia del nombramiento para otro cargo de don Juan Francisco García Sánchez, entre Magistrados con diez años de servicios en la Carrera Judicial.

La solicitud se dirigirá al excelentísimo señor Presidente del Consejo General del Poder Judicial y se presentará en el plazo de veinte días naturales, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este Acuerdo en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General del Consejo General del Poder Judicial, calle Marqués de la Ensenada, número 8, 28071 Madrid, o en la forma establecida en el artículo 38 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Las peticiones que se cursen a través de las oficinas de correos, deberán presentarse en sobre abierto, para que el funcionario correspondiente pueda estampar en ellas el sello de fechas antes de certificarlas.

Los solicitantes podrán acompañar a su instancia relación circunstanciada de méritos, publicaciones, títulos académicos o profesionales y cuantos otros datos relativos a su actividad profesional estimen de interés.

Madrid, 16 de diciembre de 1998.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

DELGADO BARRIO

ADMINISTRACIÓN LOCAL

29855 RESOLUCIÓN de 16 de noviembre de 1998, del Ayuntamiento de San Antonio de Benagéber (Valencia), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Administrativo de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 259, de 31 de octubre de 1998, y en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 3.372, de 13 de noviembre de 1998, se publican las bases completas para la convocatoria que seguidamente se relaciona, correspondiente al Ayuntamiento del nuevo municipio de San Antonio de Benagéber (Valencia), cuyo extracto es el siguiente:

Oposición libre para la provisión como funcionarios de carrera, de tres plazas vacantes, suficientemente dotadas, pertenecientes a la Escala de Administración General, subescala Administrativa de Administración General, encuadradas en el grupo C del artículo

25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, pertenecientes a la Escala de Administración General.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», siendo los derechos de examen de 10.000 pesetas.

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia.

San Antonio de Benagéber, 16 de noviembre de 1998.—El Alcalde, Eugenio Cañizares López.

29856 RESOLUCIÓN de 24 de noviembre de 1998, del Ayuntamiento de Teià (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas, personal laboral.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 275, de 17 de noviembre de 1998, se publica convocatoria para proveer, mediante concurso libre, una plaza de Auxiliar administrativo, Encargado del Punto de Información Juvenil y una plaza de Asistente social, vacantes en la plantilla de personal laboral fijo del Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente a la publicación de la convocatoria en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña».

Teià, 24 de noviembre de 1998.—El Alcalde, Joan Castan Peyron.

29857 RESOLUCIÓN de 25 de noviembre de 1998, del Ayuntamiento de Badajoz, referente a la convocatoria para proveer cuatro plazas de Jardinero.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» de fecha 2 de noviembre de 1998, se publican íntegramente las bases de la convocatoria de oposición libre para cubrir, en propiedad, cuatro plazas de Jardineros, encuadrada en la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Personal de Oficios, perteneciente al grupo E, según el artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, dotadas con los emolumentos correspondientes a dicho grupo, derecho a trienios, dos pagas extraordinarias y demás retribuciones y derechos que le correspondan, con arreglo a la legislación vigente o a las que se establezcan.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los aspirantes deberán manifestar en sus solicitudes que reúnen todas y cada una de las condiciones exigidas, fijándose la tasa por derechos de examen en la cuantía de 1.000 pesetas.

Los sucesivos anuncios relativos a dicha convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz».

Badajoz, 25 de noviembre de 1998.—El Alcalde.

29858 RESOLUCIÓN de 26 de noviembre de 1998, del Ayuntamiento de Vilobí d'Onyar (Girona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas de personal laboral.

Por acuerdo del Pleno del Ayuntamiento del día 2 de noviembre de 1998, se aprueba la convocatoria y las bases que han de regir el procedimiento selectivo, por concurso de méritos, de selección